

**H. AYUNTAMIENTO DE CUAUTLANCINGO; PUEBLA.**  
**COMITÉ MUNICIPAL DE OBRA PÚBLICA**

**ASUNTO:** Invitación para participar en el proceso de adjudicación. MCP-DOP/FISM-19-06

**ATWORTH, S.A. de C.V.**

Dulce María Edith Cisneros Flores  
Privada 29 B Norte N° 1003 Colonia Villas de San Alejandro  
C.P. 72090 Puebla; Puebla.

**Presente.**

En cumplimiento a lo dispuesto por el artículo 23 Fracc. II de la Ley de obra pública y servicios relacionados con la misma para el estado de Puebla así como lo señalado en la Ley de egresos para el estado de Puebla del ejercicio fiscal 2019. El H. Ayuntamiento de Cuautlancingo; Puebla. A través del comité municipal de obra pública le hace la formal invitación para que participe en el concurso de obra pública número **MCP-DOP/FISM-19-06** el cual se llevará a cabo por invitación a **cuando menos tres personas**, correspondiente a los trabajos de:

**“Ampliación de drenaje sanitario en las calles Del Roble, Las Palmas, Encino, Cristo, Privada Cristo y Pinos de la localidad de Chautenco, municipio de Cuautlancingo, Puebla.”**

Ubicada en Chautenco, Municipio de Cuautlancingo; misma que se realizará con fondos de **RAMO 33; FISM 2019.**

Las bases del mencionado concurso se encuentran a su disposición en las oficinas del comité municipal de obra pública, ubicadas en calle el Carmen N° 10 colonia Estrellas del Mar, Cuautlancingo; Puebla y podrá obtenerlas a partir de la recepción de la presente en horario de 10:00 a 14:00 horas y hasta el día 10 de junio de 2019.

Así mismo deberá manifestar mediante escrito en hoja membretada de su representada, la aceptación o rechazo de participar en el proceso de adjudicación señalado.

Agradeciendo su atención le reitero la seguridad de mi atenta y distinguida consideración.

Atentamente

Cuautlancingo; Puebla a 05 de junio de 2019

**C. María Guadalupe Daniel Hernández**  
Presidente del comité de obra pública  
Municipio de Cuautlancingo; Puebla.